

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SAN PABLO DE LOS MONTES

De conformidad con el acuerdo adoptado por el pleno de esta Corporación, en la sesión celebrada en pasado día 11 de febrero de 2010 y de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y artículo 77 del RGLCAP, aprobado por Real Decreto 1098 de 2001, de 12 de octubre, se hace el siguiente anuncio de licitación:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Pleno del Excmo. Ayuntamiento de San Pablo de los Montes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Area de Administración y Gestión.

2. Obtención de documentación e información:

- 1. Dependencia: Excmo. Ayuntamiento de San Pablo de los Montes.
- 2. Domicilio: Plaza de la Constitución, número 5.
- 3. Localidad y Código Postal: San Pablo de los Montes. C.P. 45120.
- 4. Teléfono: 925.41.51.81.
- 5. Telefax: 925.41.50.71.
- 6. Dirección de internet del perfil de Contratante: www.aytosanpablodelosmontes.es
- 7. Fecha límite de obtención de documentación e información: Durante el plazo de licitación.

3. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Gestión de servicio público.
- b) Descripción del objeto: La gestión del servicio público de atención residencial en la Residencia Municipal «Cristo de la Veracruz» de San Pablo de los Montes, con una capacidad de veinticinco plazas.
 - c) División por lotes y número de lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución: Residencia «Cristo de la Veracruz».
 - 1. Domicilio: Matorrales, número 30.
 - 2. Localidad: San Pablo de los Montes.
 - e) Plazo de ejecución: Un año.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.

4. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación:
- Proposición económica.
- Proyecto de gestión.
- Mejoras en la prestación del servicio.
- Proyecto de mantenimiento.
- Nuevas contrataciones.

5. Presupuesto base de licitación.

Las distintas tarifas establecidas según el tipo de plaza residencial, según se definen en la cláusula quinta del pliego de condiciones económico-administrativas particulares.

6. Garantía exigidas.

Provisional: 6.000,00 euros.

Definitiva: 1.5 por 100 del importe de adjudicación, I.V.A. excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No se exige.
- b) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional: Se acreditará según se establece en la cláusula decimoprimera del pliego de condiciones económico-administrativas particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Durante los diez días naturales, de 9,00 a 14,00 horas, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el presente boletín.
- b) Documentación a presentar: La relacionada en la cláusula decimoprimera del pliego de condiciones económico-administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Plaza de la Constitución, número 5. San Pablo de los Montes (Toledo). C.P.: 45120.

- d) Admisión de variante: No, aunque las proposiciones podrán contener mejoras que superen las condiciones exigidas.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a partir del día siguiente al de la apertura de proposiciones.

9. Apertura de ofertas:

- a) Dirección: Plaza de la Constitución, número 5 (sede del Ayuntamiento).
- b) Localidad: San Pablo de los Montes.
- c) Fecha y hora: A las 21,00 horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las mismas.

10. Gastos de publicidad.

A cargo del adjudicátário.

11. Otras informaciones.

No.

San Pablo de los Montes 18 de enero de 2010.-El Alcalde, Víctor Manuel Gómez López.

N.º I.- 1848